

Murcia, 11 de octubre de 2019

DESHACIENDO ENTUERTOS

CUERPO DE ORIENTACIÓN

La verdad, es que no nos explicamos el por qué el grupo de trabajo, de Orientación Laboral, ha suscitado y suscita tanta controversia, a no ser que recuerde que se avecinan unas elecciones y para algunas organizaciones todo vale.

Lo cierto es que de manera habitual y con acuerdos tácitos que no escritos, las organizaciones sindicales hemos mantenido sin publicitar el desarrollo de los grupos, mientras que se trabaja en ellos, aunque después cada organización defienda su firma o no o sus posiciones. Y no por secretismo, ya que muchas de las OOSS incluimos en estos grupos al personal afectado, sino por: operatividad y buenas prácticas.

Pero de un tiempo a esta parte, esto ya no funciona, no se para de informar por “canales” menos oficiales que este Tablón (Whatsapp es uno de ellos) sobre hechos acaecidos antes de junio que fue la última reunión celebrada formalmente de este grupo de trabajo o sobre supuestas reuniones mantenidas con la Directora General de Función Pública, antes de su toma de posesión, que son negadas públicamente por ella. En estos chats se pueden encontrar comentarios que faltan a la verdad y que van tomado cuerpo, y preestableciendo una base de certezas basadas en las mentiras.

Por eso la necesidad de este Informa donde UGT públicamente y esta vez por escrito pide que se **RESPETE el RESULTADO** de la Consulta celebrada internamente por este colectivo, ya que a nadie más le afecta y sobre nadie más repercute.

Esta consulta surge como resultado de una sesión de trabajo, sobre la petición realizada en el 2017, por UGT, de que el proceso selectivo de este colectivo, que se crea junto al del Servicio, se llevara hasta el final del proceso de estabilización. Como no nos pusimos de acuerdo, decidimos parar la sesión para que cada organización consultara (la que no lo hubiera hecho ya) a su afiliación.

Pero los y las trabajadoras, decidieron algo más, que fue hacer un plebiscito para que cada persona pudiera votar de forma secreta lo que quería.

Esta consulta fue totalmente organizada y realizada por los y las trabajadoras orientadoras. No sabemos cómo se gestionó por parte de otras OOSS, pero desde UGT, les dimos manga ancha para que hicieran y

HECHOS
¡¡YA!!

propusieran lo que quisieran, solo pusimos una condición, y es que tras explicar que esta consulta no era **vinculante** legalmente, para **UGT** lo era **ideológicamente** y que por lo tanto si no salía nuestras propuestas debían de aceptar igualmente el resultado como si lo fuera legalmente.

El día en que se realiza la Consulta, en horario no oficial, los y las representantes de las distintas OOSS estuvimos presentes, UGT se posicionó en el RESPETO al resultado que fue:

-  Acumular plazas OPE 2017, 2018 y 2019 en una única convocatoria.
-  Retrasar dicha convocatoria hasta el segundo semestre de 2020.
-  Eliminar o bajar el 30% de nota mínima para permanecer en bolsa.

Este mandato, fue el que UGT, defendió en la última sesión, junto con la casi totalidad de las otras OOSS, excepto una.

La Directora F.P. no acepta el punto 3, aun reconociendo que se puede hacer legalmente. Para desbloquear la negociación, este tema se separa de la negociación restante, que estamos dispuestos a firmar todas las OOSS menos una.

Hay “dichos y directes”, de que la Directora de Función Pública, exige una totalidad para asumir la petición, otros que se niega a hacer oídos al deseo de los trabajadores, aunque no tenga motivo en contra...Hay de todo.

Desde UGT solo podemos decir que, consultado este extremo con ella, en la reunión mantenida el día 9, dice que eso pueden ser salidas ante preguntas inoportunas en contextos informales, que se hayan interpretado formalmente y que estos temas se verán como siempre con todos las OOSS, aunque pone de manifiesto su potestad de convocatoria y que sigue manteniendo su propuesta de junio.

UGT-FeSP pide a la Directora de F.P. que en pro del dialogo y el consenso haga posible que el ejercicio democrático del personal del cuerpo de orientación, no caiga en el vacío. Si realmente queremos una Administración, moderna, ágil y saludable hemos de asumir que no es factible sin unos procesos y una cultura participativa de la que este colectivo ha hecho gala.